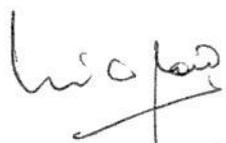


- Garantizar: mínimo 12 meses contra todo defecto de fabricación y-o funcionamiento a partir de la recepción definitiva.
- Especificar con nombre, domicilio y teléfono el servicio técnico calificado (Ingeniero, Bioingeniero y/o Técnico especializado) en la zona.
- Especificar plazo de entrega

El adjudicatario deberá:

- Entregar la certificación del tratamiento ignífugo de los colchones
- Coordinar el traslado, y descarga en lugar determinado por el Ministerio de Salud de Entre Ríos



MÓNICA B. BAROLI
Bioingeniera Mat. 41089 (Clear)
Jefe Div. Ingeniería Clínica
Departamento Bioingeniería
Ministerio de Salud de E.R.



JORGE F. BELLMANN
Bioingeniero Mat. 40899 (Clear)
Jefe Departamento Bioingeniería
Ministerio de Salud de E.R.

Anexo de especificaciones técnicas

Cama para terapia intensiva

- Estructura metálica con tratamiento anticorrosivo de alta durabilidad
- Planos articulados con movimientos de accionamiento eléctrico.
- Lecho rígido apto para masajes cardíacos.
- Posiciones: trendelemburg, antitrendelemburg, vascular, antiflebítica, antitrombosis
- Barandas laterales desmontables
- 4 ruedas con freno.
- Provista con 2 portasueros

Colchón hospitalario

- Medidas aproximadas: 190 x 80 x 14 cm
- Colchón hospitalario, espuma con tratamiento ignífugo, con funda impermeable desmontable mínimo 22Kg/m³ de densidad y/o apto para pacientes de 120 Kg. como mínimo
- Etiqueta con indicación de "tratamiento ignífugo"

Almohada hospitalaria

- Con funda desmontable impermeable
- Medidas aproximadas: 80 x 35 cm

Requerimientos generales

El oferente deberá:

- Especificar marca, modelo y adjuntar folletos ilustrativos donde puedan apreciarse claramente las características técnicas.
- Adjuntar descripción técnica completa en castellano.
- Presentar la inscripción en ANMAT de cada equipo.